

Código de Rastreo:

3130592762

CONFIRMACION 30

3055900011-595702676004

COL

PLACAS Y DOCUMENTOS

5.0 KG

ROSALBA

ROSALBA VIEYRA RODRIGUEZ

M No. Ext#- Calle Puerto de Mazatlar

51

5900011 | APO1|1.0.|

E Colonia Senderos de Rancho Blanco

VILLA DE ALVAREZ

CP:28983 COL

CEL: 3122427188 TEL: 3122427188

RAUL MANZO RAUL MANZO CUEVAS

D No. Ext#- Calle CUAHUTEMOC 64A

Ε

Colonia BARRIO ALEGRE

S LA HUERTA CP:48850

т

Vigencia de guía: 08/10/2025

Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

e D i



48850

Autlán

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.